

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 369-2023-UNAM

Moquegua, 09 de mayo de 2023.

VISTOS, El Informe N.º 472-2023-UEI/UNAM del 27.04.2023; y, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora de fecha 09 de mayo del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, con Informe N.º 0472-2023-UEI/UNAM, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita formalizar vía Acto Resolutivo la prórroga de contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IDAAR, Obras y/o Proyectos para el mes de mayo del 2023, con el objeto de continuar con las labores encomendadas a esa dependencia, del mismo modo, se solicita que en la referida resolución se indique que deberán cumplir estrictamente la Resolución de Contraloría N.º 195-88-CG y la "DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA", aprobada mediante Resolución Presidencial N.º 0105-2019-UNAM, que regula la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; así como, las funciones y responsabilidades que les confiere según el cargo.

Que, por Decreto Supremo N.º 130-2022-PCM, el Gobierno oficializa el fin del estado de emergencia nacional que se declaró en el año 2022 por las circunstancias que venían afectando la vida y la salud de las personas como consecuencia de la covid-19; así mismo dicho Decreto Supremo en su disposición complementaria final señala que el gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales, dentro del ámbito de sus competencias y en permanente articulación promueven el uso facultativo de mascarillas, la vacunación contra la covid-19 y otras medidas de promoción y vigilancia de prácticas saludables y actividades, relacionadas a la emergencia sanitaria, para lo cual el Ministerio de Salud, mediante Resolución Ministerial dicta las disposiciones que resulten necesarias; Por lo que, se justifica la necesidad de participación del personal de la Unidad Ejecutora de Inversiones, en las modalidades establecidas por la Entidad (presencial, o mixta) durante el mes de abril 2023, con el propósito de dar continuidad a las Obras y cumplir con las metas y plazos reprogramados.

Que, en Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 09 de mayo de 2023, por UNANIMIDAD se Acordó: Aprobar, la Contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IDAAR, Obras y/o Proyectos de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de mayo del 2023.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 055-2022- MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IDAAR, Obras y/o Proyectos, de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de mayo de 2023, según detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL
01	ING. ALFREDO GÓMEZ CONDORI	RESIDENTE DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE PACOCHA PROVINCIA DE ILO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" - CUI N.º 2455849	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/. 5.000.00
		RESIDENTE DEL IDARR: "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA, VEHÍCULO Y CAMIONETA: EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"		
02	ING. JUAN CARLOS CHOQUEGONZA CHOQUEGONZA	RESIDENTE DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MARISCAL NIETO - DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/. 5.500.00
03	ARG. MARCO ANTONIO RAMÍREZ LUBQUE	JEFE DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MOQUEGUA - DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/. 5.000.00



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 369-2023-UNAM

		JEFE DE PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA SEDE MOQUEGUA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA - CUI N° 2442006		
04	ING. LUIS ANGEL MENESES MAMAN	RESIDENTE DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" RESIDENTE DE IDARR: "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, ESCRITORIOS NO MODULARES, SILLAS DE TUBOS, UNIDADES DE DISCO DURO, IMPRESORAS LÁSER, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESTABILIZADOR Y ACCESS POINT; EN EL (LA) OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SEDE MOQUEGUA Y DE FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.000.00
05	ING. CESAR JUAN LLANQUE QUISPE	RESIDENTE DEL IDARR: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE ADMINISTRACION CENTRAL Y AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA; ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO; EN EL(LA) OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA-FILIAL ILO, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.000.00
06	ING. ELVIS JHONATAN MIRANDA ZEBALLOS	RESIDENTE DEL IDARR: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, SET DE MUEBLES, KITS DE INSTALACIÓN O MODIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, INGENIERÍA DE SUPERFICIE PARA EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TRANSFORMADORES DE SUMINISTRO DE POTENCIA; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CUI 2400429	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.000.00
07	ING. MILWARD GUILLERMO CURD CABRERA	RESIDENTE DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, SEDE MOQUEGUA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", CUI: 2291742. RESPONSABLE TÉCNICO: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS DE LA FILIAL ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA".	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.000.00
08	ING. GINNO NILS CALIZAYA TORRES	JEFE DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACION E INNOVACION EN CIENCIAS, ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y BIODICIENCIAS APLICADAS EN LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACOCHA - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.500.00
09	ING. WALTER ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ	RESIDENTE DEL IDARR: "REMODELACION DE CENTRO DE TECNOLOGIAS Y COMUNICACION Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BÁSICOS; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CUI 2553837	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.000.00
10	ING. CARLOS NOLBERTO CENTELLA VILDOSSO	RESPONSABLE DE COMPONENTE II-EQUIPAMIENTO del PIP: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, SEDE CENTRAL MOQUEGUA DE LA UNAM, MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA". RESPONSABLE DEL COMPONENTE EQUIPAMIENTO: "CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CENTRAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA".	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 4.800.00
II	ING. RENE HUANCAPAZA CORA	INSPECTOR DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA-SEDE MOQUEGUA-DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" INSPECTOR DE PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA SEDE MOQUEGUA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA - CUI N° 2442006 INSPECTOR DE PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACION E INNOVACION EN CIENCIAS, ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y BIODICIENCIAS APLICADAS EN LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE PACOCHA - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" INSPECTOR DE IDARR: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO REMODELACION DE LABORATORIO ESPECIFICO Y/O ESPECIALIDAD EN EL (LA) BIOLOGÍA, ANATOMIA HUMANA FISIOLÓGIA.	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.000.00



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 369-2023-UNAM

		FARMACOLOGÍA, PATOLOGÍA, CENTRO DE SIMULACIÓN Y CIRUGÍA EXPERIMENTAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA – CUI Nº 2554645.		
12	ING. CARLOS IVAN BRICEÑO DÍAZ	<p>INSPECTOR DEL IDARR: "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, ESCRITORIOS NO MODULARES, SILLAS DE TUBOS, UNIDADES DE DISCO DURO, IMPRESORAS LASER, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESTABILIZADOR Y ACCES POINT, EN EL (LA) OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SEDE MOQUEGUA Y DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".</p> <p>INSPECTOR DE IDAAR: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, SET DE MUEBLES, KITS DE INSTALACIÓN O MODIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, INGENIERÍA DE SUPERFICIE PARA EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TRANSFORMADORES DE SUMINISTRO DE POTENCIA; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CUI 2400429</p> <p>INSPECTOR DE IDAAR: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".</p>	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.000.00
13	ING. EDGAR FREDDY CUSIRRAMOS TEJADA	INSPECTOR DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA, CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, - SEDE MARISCAL NIETO - DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.500.00
14	ING. MARIO RICHARD APAZA CUTIPA	INSPECTOR DEL IDARR: "REMODELACIÓN DE CENTRO DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BÁSICOS: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CUI 2553937.	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	S/ 5.000.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que los profesionales designados en el artículo precedente, deberán cumplir estrictamente la Resolución de Contraloría N° 195-88-CB y la "DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA", aprobada mediante Resolución Presidencial N.º 0105-2019-UNAM, que regula la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; así como, las funciones y responsabilidades que les confiere según el cargo.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Dirección General de Administración y la Unidad Ejecutora de Inversiones, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución, como la formalización de la contratación a través de la Unidad de Recursos Humanos.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. ROBERTO H. CASTAÑEDA TERRONES
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VPAC
VPI
DIGA
DET
DTI

Archivo